



MTM/Idg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **miércoles, día veintiocho (28) de abril, a las 17.00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Sanlúcar de Barrameda, a 23 de abril de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión de 24 de marzo de 2010.
- 2.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 901, de 5 de marzo pasado, al n.º 1440, de 20 de abril.
- 3.º Conocimiento de Decreto n.º 1353/2010, de 13 de abril, sobre delegación de las funciones y facultades de fe pública en relación con el Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas.
- 4.º Conocimiento de Decreto n.º 1362/2010, de cesión a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (Servicio Andaluz de Salud), de parcela ubicada en "La Dehesilla", para la construcción de un Centro de Salud.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA C.I. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- 5.º Propuesta de Modificación de la Ordenanza Fiscal núm. 475, Tasas y precios públicos por servicios de cementerio, tanatorio y crematorio.
- 6.º Expediente de contratación de la concesión de la gestión del servicio público del abastecimiento domiciliario de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales.
- 7.º Propuesta del Grupo Andalucista sobre proyecto global para arreglos de vías y caminos rurales.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA C.I. DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 8.º Designación de representante en la Fundación privada "Julián Cerdán".
 - 9.º Propuesta de los grupos corporativos sobre medidas para la conservación y promoción del flamenco.
 - 10.º Propuesta de Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, solicitando autorización para utilizar el nombre de Sanlúcar en la Marca Colectiva "Langostino de Sanlúcar".
 - 11.º Propuesta del Grupo Popular instando la reforma de la ordenanza municipal reguladora del transporte turístico de personas en coches de caballos.
 - 12.º Ruegos y Preguntas.
-